

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 435 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 SEP 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir una copia certificada de la Resolución de Cámara N° 299/24, dada en Sesión Ordinaria del día 19 de Septiembre de 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto.

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

